



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/487 BIS/2017

Dr. Francisco Javier Peña Razo
Abogado General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:00 horas del día 16 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres contenidos en las actas:
CC_ACTA_04_1415_2015, CC_ACTA_06_1415_2015, CC_ACTA_07_1415_2015,
CC_ACTA_02_1516_2015, CC_ACTA_04_1516_2016, CC_ACTA_06_1516_2016,
CC_ACTA_07_1516_2016, CC_ACTA_04_1617_2016, CC_ACTA_06_1617_2017,
SDCBYS/HDCBYS/2014-2015/015/2015, DCBYS/HDCBYS/2016-2017/002/2017,
HCDDI/003/2015-2016, HCDDI/004/2015-2016, HCDDI/007/2015-2016,
HCDDI/003/2016-2017, CUCPV/SD/DESE/001/2015, CUCPV/SD/DESE/002/2016,
CUCPV/SD/DESE/005/2016, remitidos por el Centro Universitario de la Costa (en adelante CUCosta), y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 12 de octubre de 2017.

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia



Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario